

## **4ª. Reunión Técnica del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Victimización en Latinoamérica y el Caribe.**

---

(VICLAC) 2015

## Índice

Introducción.....	02
1. Antecedentes.....	03
1.1. Octubre 2013. Encuentro Regional de Encuestas de Victimización, Ciudad de México.....	03
1.2 Marzo 2014. 1ra Reunión Técnica del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Victimización en Latinoamérica y el Caribe, Cali, Colombia.....	04
1.3 Junio 2014. 2ª Reunión Técnica del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Victimización en Latinoamérica y el Caribe.....	05
1.4 Febrero 2015, 3ª. Reunión Técnica del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Victimización para Latinoamérica y el Caribe, Panamá. ....	06
2. Cuestionario estandarizado.....	07
2.1 Sugerencias y modificaciones al cuestionario.....	07
3. Guía metodológica.....	10
3.1 Fase del diseño.....	11
3.1.1 El diseño estadístico, descripción de las variables y unidades de análisis.....	11
3.1.2 Identificación del marco muestral y diseño de la muestra (identificación de las viviendas).....	13
3.1.3 Ventajas y desventajas del modo de entrevista CAPI (Entrevista personal asistida por computadora).....	14
3.1.4 La estructura del cuestionario en dos etapas ¿Mejor práctica?.....	16
3.2 Fase de recolección: .....	17
3.2.1 Selección del hogar, selección del informante, edad del informante, uso de tarjetas, uso de dispositivos electrónicos.....	17
3.2.2 El operativo de campo y su validación.....	20
3.3 Fase de análisis.....	21
3.3.1 Integración, validación, imputación, ponderación, conteo de delitos.....	21
3.3.2 Obtención de variables y construcción de indicadores a partir del cuestionario.....	22
3.4 Fase de Divulgación.....	23
3.4.1 La divulgación de los productos y sus destinatarios.....	23
4. Conclusiones.....	25

## Introducción

Del 6 al 8 de mayo se reunió el Grupo de Trabajo de la Iniciativa para América Latina y el Caribe sobre Encuestas de Victimización (VICLAC) para celebrar su 3ra Reunión

Técnica en la Ciudad de México. Este grupo técnico continúa con los trabajos impulsados por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Sistema Regional de Indicadores Estandarizados sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES) tras el Encuentro Regional de Encuestas de Victimización llevado a cabo en Octubre 2013.

Durante la 1ra y 2da Reunión Técnica los países integrantes de VICLAC fueron Argentina, Chile, Costa Rica, Colombia, Guatemala, México, Panamá y Perú. En la 2da Reunión Técnica se invitó a tres países en calidad de observadores de forma tal que pudieran hacerse eco de los acuerdos que fueron tomados. Los países observadores fueron: Belice, El Salvador y la República Dominicana.

En la 3ra Reunión Técnica el grupo de trabajo estuvo conformado por 11 países: Argentina (Ministerio de Seguridad), Chile (Ministerio de Interior e Instituto Nacional de Estadística), Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística y Univalle-Cisalva), Costa Rica (Instituto Nacional de Estadística y Censos), Guatemala (Ministerio de Interior), México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), Panamá (Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales e Instituto Nacional de Estadística y Censos), Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática), El Salvador (Ministerio de Justicia) y República Dominicana (Ministerio del Interior). En esta ocasión Ecuador (Instituto Nacional de Estadística y Censos) participó como observador. Además se contó con la presencia de BID, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC).

El objetivo de la Reunión fue finalizar el cuestionario estandarizado para la medición de la victimización y la percepción de seguridad teniendo en cuenta las sugerencias de ONUDD. Asimismo, se abordaron temas relacionados a la metodología durante la fase de diseño y la fase de recolección, así como también en el análisis de información y divulgación de datos. Las jornadas proveyeron de un espacio abierto para discusión entre los participantes que confluyó en el consenso del cuestionario nuclear para las encuestas de victimización delictiva en América Latina y el Caribe. Asimismo, se acordó que el CdE elabore una guía metodológica que acompañe a dicho cuestionario. Los avances alcanzados permitirán a los países de la región generar información estadística sobre el crimen y el delito con mayores estándares de calidad que a su vez proporcionarán criterios metodológicos mínimos de comparabilidad para Latinoamérica y el Caribe.

## 1. Antecedentes

### 1.1 Octubre 2013. Encuentro Regional de Encuestas de Victimización, Ciudad de México

El CdE en colaboración con ONUDD, el BID y el SES organizaron este Encuentro Regional debido a la necesidad de elaborar una encuesta de victimización cuyo pilar fuera un cuestionario común aplicable a nivel regional. Estas jornadas se enmarcaron en la “Hoja de Ruta para el mejoramiento de las estadísticas de delincuencia a nivel nacional e internacional” (E/CN.3/2013/11), aprobada por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su 44° periodo de sesiones, y por la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de las Naciones Unidas en su 22° periodo de sesiones. En la reunión participaron expertos de 21 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Italia, Jamaica, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, República Dominicana, México, Uruguay y Venezuela) provenientes en su mayoría de las Oficinas Nacionales de Estadística, así como de instituciones gubernamentales y agencias policiales. Además, estuvieron representados el Observatorio de Seguridad Democrática (OBSICA), la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Nacional de Estadística de Italia (ISTAT) y la Universidad de Lausana (Suiza).

Previo al encuentro se elaboró un inventario de las diferentes encuestas de victimización<sup>1</sup> en la región con el fin de analizar el objeto de medición de dichas encuestas, la comparabilidad de sus resultados, el diseño muestral utilizado, las características de la población de referencia, su periodicidad, las instituciones encargadas de la encuesta y el presupuesto que manejan. Además, se profundizó sobre las necesidades de los países de la región de aplicar una encuesta de victimización en forma periódica, así como los mayores retos metodológicos a superar.

Luego de tres días de trabajo se concluyó con la aprobación y adopción de un plan de acción, en el cual se estableció un grupo de trabajo para la elaboración de un cuestionario y de una guía metodológica para las encuestas de victimización en la región.

---

<sup>1</sup> Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. (2013). Inventario de Encuestas de Victimización en América Latina y el Caribe (en línea). Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. Disponible en: [http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/articulos/doc/inv\\_encuesvic\\_end.pdf](http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/articulos/doc/inv_encuesvic_end.pdf) [25 de mayo de 2015].

## 1.2 Marzo 2014. 1ra Reunión Técnica del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Victimización en Latinoamérica y el Caribe, Cali, Colombia.

El objetivo del encuentro fue la discusión técnica de un cuestionario estandarizado de victimización para Latinoamérica y el Caribe. Participaron técnicos provenientes de Ministerios y de Oficinas Nacionales de Estadística de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Panamá y Perú. Por su parte, se contó con el apoyo de ONUDD, CdE, BID y del Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana (SES-CISALVA, Universidad del Valle).

Uno de los temas abordados fue el establecimiento de acuerdos básicos para definir un cuestionario con elementos comunes en los países de la región. En este sentido se fijaron una serie de recomendaciones para asegurar criterios de comparabilidad mínimos para que cada país los pueda implementar según su contexto nacional.

Otra de las temáticas discutidas fue la revisión de los aspectos metodológicos básicos que deben ser considerados al aplicar encuestas de victimización en la región. Aquí se plantearon las problemáticas relacionadas a la unidad de análisis, selección del informante, población objetivo, preguntas sociodemográficas, longitud, saltos y costos del cuestionario.

Además, se distinguió entre los delitos nucleares, es decir aquellos prioritarios a ser incluidos en la encuesta de victimización y los no nucleares, cuya inclusión depende de la realidad y el presupuesto destinado a la encuesta. Los delitos nucleares acordados fueron:

Delitos Nucleares	
1. Robo de vehículo (automóvil, camioneta, camión).	8. Robo a casa habitación.
2. Robo de objetos al interior del vehículo.	9. Intento de robo a casa habitación.
3. Robo de autopartes.	10. Robo sin violencia o intimidación.
4. Robo de motocicleta / ciclomotor.	11. Amenazas.
5. Robo de bicicleta.	12. Lesiones que tengan consecuencias físicas en la víctima.
6. Vandalismo hacia vehículos.	13. Fraude al consumidor.
7. Robo/Hurto sin percatarse.	14. Delitos de soborno o corrupción.

Los delitos considerados no nucleares fueron:

Delitos no nucleares	
Delitos a hogares	Delitos a personas
1. Robo de vehículo automotor (+ tentativa).	5. tentativa de robo a persona.
2. Robo de motocicleta/ciclomotor/mototaxi.	6. Robo sin violencia (hurto).
3. Robo bicicleta.	7. Tentativa de robo a persona, robo con violencia + tentativa.
4. Robo a casa habitación.	8. Amenazas.
	9. Lesiones físicas.
	10. Fraude/estafa.
	11. Extorsión.
	12. Secuestro.

La percepción de la inseguridad fue otro de los temas trabajados en la reunión de Cali. En esta oportunidad, el CdE presentó una serie de preguntas encontradas comúnmente en los cuestionarios de la región. Con base en ello, se acordó priorizar cuestiones relacionadas a la sensación de inseguridad, cambio de hábitos y medidas en el hogar contra la inseguridad.

Asimismo, se logró el consenso de que las encuestas midan tres indicadores básicos: prevalencia (víctimas que ocurrieron en el periodo de referencia), incidencia (delitos que ocurrieron en el periodo de referencia) y cifra oscura.

### **1.3 Junio 2014. 2ª Reunión Técnica del Grupo de trabajo sobre Encuestas de Victimización en Latinoamérica y el Caribe, Ciudad de México.**

El jueves 19 de junio de 2014, se reunió el Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Victimización para Latinoamérica y el Caribe (Iniciativa VICLAC-LACSI) en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en la Ciudad de México, para celebrar su Segunda Reunión Técnica en el marco de la 2ª Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobernanza, Seguridad y Justicia, organizada por el Centro de Excelencia para Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE), la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En esta ocasión acudieron a la Reunión un total de 19 miembros del Grupo de Trabajo, provenientes de diversos países, instituciones y organismos internacionales a saber: Chile (Instituto Nacional de Estadística, Ministerio del Interior), Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, SES-Cisalva), Costa Rica (Instituto Nacional de Estadística y Censos, Observatorio de la Violencia), Guatemala (Ministerio del Interior), México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), Panamá (Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio de Seguridad Pública), y representantes de los organismos internacionales BID, CdE, OEA, PNUD y UNODC.

La Reunión se llevó a cabo de 17:30 a 19:30 horas, en donde Enrico Bisogno, jefe de la Unidad de Desarrollo y Difusión de datos de la Oficina de Las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) se desempeñó como moderador de esta Reunión.

Los principales temas en los que se centró la discusión del grupo fueron principalmente sobre las mejores metodologías para medir delitos de naturaleza sexual, sobre la negociación de la encuesta con los tomadores de decisiones y la inclusión de los estándares internacionales en las encuestas de victimización de cada país.

#### 1.4 Febrero 2015, 3a. Reunión Técnica del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Victimización para Latinoamérica y el Caribe, Panamá.

La 2da. Reunión del Grupo de trabajo sobre encuestas de victimización continuó debatiendo el cuestionario estandarizado, los delitos nucleares, los no nucleares y los indicadores. Durante esta jornada el listado de delitos nucleares y no nucleares fue ligeramente modificado.

Delitos nucleares	
1. Hurto de automóvil/camioneta/pick-up	7. Fraude bancario
2. Hurto de piezas del automóvil/camioneta/pick-up	8. Estafa/fraude
3. Hurto de motocicleta o ciclomotor	9. Amenazas
4. Robo de vivienda	10. Lesiones
5. Robo con violencia (a la persona)	11. Extorsión
6. Robo sin violencia o hurto (a la persona)	

Mientras que los ocho delitos no-nucleares que se acordaron fueron los siguientes:

Delitos no nucleares	
1. Robo de objetos personales al interior del automóvil/camioneta/pick-up	6. Secuestro
2. Robo de bicicleta	7. Corrupción
2. Robo de bicicleta	8. Homicidio
4. Violencia intrafamiliar	9. Posesión ilegal de armas de fuego
5. Violencia sexual contra las mujeres	

También se agregó un indicador más a los ya establecidos en Cali:

Indicadores	
<b>Prevalencia delictiva</b>	Es la proporción de personas u hogares que han experimentado uno o más delitos durante el periodo de referencia.
<b>Incidencia delictiva</b>	Es el número de eventos individuales de victimización delictiva informados durante un periodo específico dentro del periodo de referencia.
<b>Cifra oscura</b>	Actos delictivos que no son denunciados a la policía o autoridad competente, o que no son objeto de una investigación, y por tanto, no figuran en ninguna estadística.
<b>Percepción de seguridad</b>	Sensación de la seguridad pública, el desempeño y experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia <sup>2</sup> .

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (en línea). Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/> [26 de mayo de 2015].

## 2 Cuestionario estandarizado

Durante la 3 a Reunión Técnica de VICLAC los representantes de organismos de estadísticas, ministerios nacionales y organizaciones internacionales aunaron sus esfuerzos para alcanzar la homologación de un cuestionario de victimización para Latinoamérica y el Caribe. La voluntad de las partes se centró en lograr un cuestionario neutral, conciso, claro, basado en una metodología sólida y transferible dentro de la región.

### 2.1 Sugerencias y modificaciones al cuestionario

Discusión sobre la sección de percepción de inseguridad

Los cambios propuestos al cuestionario VICLAC por parte de ONUDD/SASS se basaron en la reformulación de preguntas para aumentar su precisión y neutralidad. Se sugirió evitar preguntas hipotéticas, modificar preguntas con plazo de tiempo indeterminado incluyendo especificaciones temporales, así como también obviar las preguntas que pudiesen conducir a una doble contabilidad. La idea central fue elaborar preguntas concretas que no sean largas y tediosas a la hora de llevar a cabo el cuestionario.

Sugerencia de ONUDD/SASS:

- **B003 -¿Sabe o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden las siguientes situaciones? (lista de comportamientos negativos o antisociales)**
- **B004 -¿Sabe o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden las siguientes situaciones? (lista de comportamientos positivos)**

Se sugirió que tanto B003 como B004 hagan una especificación durante qué periodo sucedieron los hechos y agreguen una escala de posibles respuestas. En la 3a Reunión Técnica se acordó colocar en la pregunta B003 la referencia temporal de 12 meses, mientras que la pregunta B004 fue eliminada

Versión final de la pregunta:

- **B003. ¿Sabe o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden o ha sucedido las siguientes situaciones durante los últimos 12 meses? Es decir desde mayo de 2014 a mayo de 2015**

Sugerencia de ONUDD/SASS:

- **B005 ¿Cree que en los próximos 12 meses podrías ser víctima de cualquier delito?**

En este punto se debatió reformularla para evitar un irreflexivo “sí” como respuesta añadiendo una escala de probabilidades.

Versión final de la pregunta: Al eliminarse B004 la pregunta B005 toma su lugar.



- **B004 ¿Cree usted que dentro de los próximos 12 meses en los lugares por los que transita normalmente o por el tipo de actividades que realiza pueda ser usted víctima de algún delito? Es decir, de mayo 2015 a mayo 2016.**

Sugerencia de ONUDD/SASS:

- **B009 ¿Durante los últimos 12 meses es decir, de febrero de 2014 a febrero de 2015, por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto, agresión... etc.) ha dejado de hacer alguna de las siguientes actividades?**

Se debatió sobre la pertinencia de esta pregunta por no ser considerada lo suficientemente neutral en la obtención de información de posibles cambios de comportamiento debido al temor a la delincuencia. Luego del debate se acordó agregarle a la pregunta la frase “teniendo en cuenta el contexto de inseguridad” para darle mayor precisión y neutralidad.

Versión final de la pregunta:

**B009. Cambio de hábitos**

**Durante los últimos 12 meses es decir, de febrero de 2014 a febrero de 2015, teniendo en cuenta el contexto de inseguridad ¿ha dejado de hacer alguna de las siguientes actividades?**

Sugerencia de ONUDD/SASS:

- **BO10 Debe contener un filtro sobre la identificación de las autoridades, para que sólo respondan aquellos que conocen a las autoridades y puedan aportar una opinión**

La recomendación de ONUDD fue modificar el filtro de la pregunta ya que las autoridades son ampliamente conocidas, por ende los encuestados responderían un irreflexivo “sí”. Sin embargo, representantes del INEGI (México) y de DANE (Colombia) reconocieron la necesidad de dicha pregunta dado que en sus países la seguridad pública está conformada por diferentes niveles de policía. Por lo tanto, se creyó conveniente que cada país adecue el filtro de la pregunta de acuerdo a sus diferentes autoridades.

Versión final de la pregunta:

**B010. Conocimiento de las autoridades**

**De las autoridades que le voy a mencionar, ¿podría indicarme a cuáles identifica?**

NOTA: \* Cada país deberá adecuarlo a sus autoridades particulares Discusión sobre la sección de Victimización Preguntas Filtro de los Delitos Nucleares.

Sugerencia de ONUDD/SASS:

- **C013. Y en los últimos tres años, es decir, desde febrero 2012, ¿alguien, al venderle un bien, realizarle algún servicio o bajo otras circunstancias, le engañó respecto a lo ofrecido? Esto puede haber sucedido también a través de Internet.**

La discusión con respecto a esta pregunta giró en torno a la pertinencia de hacerla más directa y no mezclar los conceptos de delitos al consumidor con los delitos a la Seguridad Pública. Además, se llegó al consenso de indicar si se perdió dinero u otro beneficio para darle mayor precisión.

Versión final de la pregunta:

- **C013. Y en los últimos tres años, es decir, desde mayo de 2012, ¿alguien lo ha engañado al venderle un bien o realizarle algún servicio haciéndole perder dinero u otro beneficio? Esto puede haber sucedido también a través de Internet.**

Sugerencia de ONUDD/SASS:

- **C014 En los últimos tres años, es decir, desde febrero 2012, ¿alguien ha intentado exigirle que actúe de determinada manera mediante el uso de amenazas, ya fueran de forma verbal, escrita o telefónica? (Extorsión)**
- **C015. Además de los hechos que acabamos de mencionar, en los últimos tres años, es decir desde 2012, ¿alguien conocido o desconocido le ha amenazado de modo tal que creyera que la amenaza podría cumplirse, ya fuera en su casa o en otro sitio?**
- **C016. Además de eso, en los últimos tres años, es decir, desde febrero 2012, ¿alguien conocido o desconocido le ha provocado de manera intencional una lesión o daño físico, ya fuera en su casa o en otro sitio?**

En líneas generales las sugerencias por parte de la ONUDD con respecto a estas preguntas versaron en las diferencias conceptuales entre extorsión, amenaza y lesiones. Asimismo, se manifestó la inconveniencia de traducir “assault” al español ya que su traducción literal es “asalto” la cual no refleja la misma significancia que tiene la palabra en inglés. A fin de solucionar la controversia semántica, se determinó que “assault” sea disgregado en los términos “amenaza” y “lesiones”, por lo tanto se acordó una pregunta por cada uno de estos conceptos.

Versión final de las preguntas:

- **C014. Además de los hechos que acabamos de mencionar, en los últimos tres años, es decir desde mayo de 2012, ¿alguien conocido o desconocido, ya fuera en su casa o en otro sitio, le ha amenazado de modo tal que usted haya creído que la amenaza podría cumplirse?**
- **C015. Además de eso, en los últimos tres años, es decir, desde mayo de 2012, ¿alguien conocido o desconocido, ya fuera en su casa o en otro sitio, le ha provocado de manera intencional alguna lesión o daño físico?**
- **C016. Además de todos los hechos que acabamos de mencionar, en los últimos tres años, es decir desde mayo de 2012 ¿alguien le ha exigido de manera violenta o voluntad para obtener dinero u otro beneficio económico?**

### 3 Guía metodológica

Durante la 3ª Reunión Técnica del Grupo de Trabajo también se discutió sobre **las mejores prácticas metodológicas para las encuestas de victimización**. La calidad del proceso estadístico está dada por cinco elementos claves:

- ✓ **Relevancia:** satisfacer las necesidades de los usuarios actuales y potenciales.
- ✓ **Precisión y confiabilidad:** proximidad entre el resultado estimado y el verdadero valor (desconocido).
- ✓ **Oportunidad y Puntualidad:** periodo de tiempo entre el levantamiento y la publicación. Lapsos entre la fecha de publicación planeada y la real.
- ✓ **Accesibilidad y claridad:** facilidad para acceder a los datos.
- ✓ **Coherencia y comparabilidad:** armonización de conceptos y métodos. Comparabilidad en el tiempo, entre países y regiones.

Las discusiones en esta 3ª Reunión Técnica significaron una retroalimentación por parte de todos los participantes en torno a los pilares metodológicos de las encuestas de victimización. Cada fase del proceso estadístico fue analizada a través de las experiencias nacionales de las instituciones que participaron en la reunión.

En líneas generales las discusiones abordaron los siguientes aspectos:

- Fase de diseño

Marco muestral y diseño: ¿Cómo fue construido?, ¿Qué variables considera?, ¿Quién lo administra?, ¿Qué deficiencias presenta?, ¿Cuándo se actualiza?, ¿Cómo se define la población de estudio?, ¿Cómo se identifican y resuelven posibles errores de cobertura?, ¿Qué métodos se utilizan para seleccionar la muestra?, ¿Ha habido cambios en el diseño de la muestra, en las unidades de muestreo o en los estimadores?

Instrumento de recolección: ¿Por qué utilizar un cuestionario en 2 etapas?, ¿Cómo hacer los filtros en el cuestionario?, ¿Cómo evitar cansar al informante?, ¿Cómo indagar todos y cada uno de los delitos que haya indicado el informante sin que éste pueda retractarse o decida no continuar?, ¿Cómo facilitar al encuestador su implementación?

Recolección: ¿Cómo hacer la selección de vivienda, hogar e informante?, ¿Por qué utilizar tarjetas u otras herramientas para facilitar la respuesta del informante?

- Fase de recolección:

El Operativo de Campo: ¿Cuál es el tiempo de levantamiento ideal?, ¿Cómo capacitar a los encuestadores?, ¿Cómo supervisar a los encuestadores?, ¿Cuáles son las estrategias para mitigar la no respuesta?, ¿Cómo realizar la sustitución del informante?

- Fase de análisis:

¿Se identifican las causas de los errores de procesamiento?, ¿Qué mecanismos existen para minimizar los posibles errores de procesamiento?, ¿Qué métodos de imputación se manejan?, ¿Qué métodos de estimación se utilizan?, ¿Cómo crear confidencialidad y seguridad de la información?, ¿Cómo se obtienen las variables?, ¿Cómo se construyen los indicadores?, ¿Cómo se asegura su comparabilidad?

- Fase de divulgación:

Sistemas de divulgación: ¿Cómo acceder a los datos fácilmente?, ¿Cuáles son los formatos accesibles para consultar la información disponible?, ¿Cuáles son los documentos conceptuales y metodológicos disponibles?, ¿Cuáles son las fechas de publicación oportunas?, ¿Cómo crear disponibilidad de metadatos?

A continuación se presentarán las exposiciones de las Organismos Nacionales de Estadísticas y Ministerios Nacionales que participaron en la 3ª Reunión Técnica del Grupo de Trabajo:

### 3.1 Fase del diseño

#### 3.1.1 El diseño estadístico, descripción de las variables y unidades de análisis:

El INE (Chile) compartió el rediseño de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), el cual se centró en la siguiente cuestión: **¿Cómo responder al objetivo de resguardar la comparabilidad de la serie en el contexto de actualización de la medición?**

El resguardo de la comparabilidad de la serie se intentó mediante la aplicación de una Encuesta Piloto a nivel nacional en 2014. Constituye una aplicación de tres formas de cuestionario para contar con una nueva encuesta comparable que integre los nuevos requerimientos estadísticos en relación a la victimización y seguridad ciudadana. La prueba piloto permitió conocer el efecto que tienen las modificaciones recomendadas sobre los indicadores de la encuesta.

Los objetivos del Cuestionario Piloto son:

Objetivos del cuestionario piloto		
Objetivo General	Objetivos Específicos de Comparabilidad	Objetivos Específicos del Cuestionario
Conocer el comportamiento estadístico y operativo del cuestionario actualizado para la medición de victimización en Chile.	Analizar el efecto que tiene en los principales indicadores de la encuesta la introducción de modificaciones en el cuestionario.	Conocer la aplicabilidad de las formas de cuestionario A y B durante la implementación del trabajo en terreno.
	Evaluar las posibilidades de comparabilidad entre el cuestionario original y los nuevos cuestionarios en los indicadores principales de la encuesta.	Evidenciar aspectos conceptuales que no cumplan con requerimientos del terreno.
		Evaluar comprensión y exhaustividad de las preguntas y categorías en el cuestionario

La Metodología se hará a través de pruebas experimentales (obtención de información cuantitativa) y no experimentales (observación experta).

Ajustes en el cuestionario:

- Proceso de ajuste conceptual: continuar con la estructura de seguridad pública, percepción de inseguridad, reacción frente al delito y victimización.
- Cambio en el número de preguntas sobre inseguridad y reacción frente al delito, caracterización del delito e inclusión de preguntas sobre tentativas de delitos.
- Nueva Encuesta Comunal: se aplicará en los municipios que ingresen al “Plan Comunal de Seguridad Pública” generando las bases para una posterior evaluación al finalizar el Plan. Se cuadruplica el tamaño de la muestra por comuna y se miden dimensiones territoriales de la seguridad como la victimización por diferentes delitos, percepción de inseguridad, cohesión social, participación ciudadana, mejor caracterización de la experiencia de victimización, conocimiento y evaluación de políticas locales de seguridad y evaluación de la gestión policial y municipal en el territorio.

Características del diseño muestral:

- Muestra representativa a nivel regional, calculada con un p real (proporción de hogares victimizados según victimización agregada) en base a ENUSC X. El piloto abarca la Región Metropolitana, la Región del Biobío, la Región de Tarapacá y la Región de

Magallanes. La muestra se distribuye entre todas las comunas de cada región que integran la muestra actual de la ENUSC.

- El control de sesgo socio-económico se hace distribuyendo aleatoriamente los tres formatos de cuestionarios dentro de las comunas y en cada región, es decir: 1/3 aleatorio de formatos originales; 1/3 aleatorio de formatos actualizados A; 1/3 aleatorio de formatos actualizados B.

Etapas del diseño muestral pseudo-bifásico:

1° Fase: muestra de manzanas ya seleccionadas, es decir las unidades de primera etapa de la ENUSC 2013 con las probabilidades de selección asociadas.

2° Fase: selección de viviendas disponibles no levantadas previamente.

3° Fase: selección del informante de forma aleatoria entre los miembros mayores de 15 años, habilitado para una correcta aplicación de la encuesta mediante procedimiento Kish.

El plan de análisis consiste en tres niveles, cada uno de los cuales presenta distintos objetivos:

Plan de análisis		
Plan de Análisis Cualitativo	Plan de Análisis Conceptual	Plan de Análisis Cuantitativo
<p>Objetivo general:</p> <p>Conocer el funcionamiento de los cuestionarios del piloto ENUSC a partir de la observación e interacción que implica la encuesta y de la experiencia de encuestadores/as respecto al uso y manejo del instrumento durante el trabajo de campo.</p>	<p>Objetivos de Comparabilidad:</p> <p>De constructo: se requiere conocer si las nuevas formas de cuestionario han desplazado el foco conceptual de la investigación como consecuencia del cambio en la definición de víctima de delito. Se considera que la inclusión de intentos de delitos podría afectar su equivalencia.</p>	<p>Objetivos de Comparabilidad:</p> <p>De estructura y de resultados: se considera que si se producen diferencias en las estimaciones en los indicadores evaluados por el análisis de comparabilidad, estas se originan en las diferencias de cuestionario y no a los valores empíricos del fenómeno estudiado. Además, las modificaciones realizadas sobre el cuestionario podrían introducir efectos sobre el resto de las preguntas, sea por el orden en que se presentan, como por la inclusión de una pregunta que estimula cambios en las respuestas restantes.</p>

### 3.1.2 Identificación del marco muestral y diseño de la muestra (identificación de las viviendas).

En relación con este tópico, INEGI compartió su experiencia en la identificación de viviendas. El INEGI cuenta con un Marco de Muestreo conformado por un conjunto de conglomerados (conjuntos de viviendas) mutuamente excluyentes llamadas Unidades Primarias de Muestreo (UPM). El Marco de Muestreo por conglomerados abarca a todas las viviendas del país, por tal motivo actualizarlo equivaldría a realizar un censo nacional. Es por ello que el INEGI extrae una Muestra Maestra (representativa) de conglomerados a la cual se le implementa un proceso continuo de actualización. De esta manera, es posible delimitar las UPM y las viviendas al interior de cada manzana

A continuación se presentarán dos cuadros con las ventajas y desventajas de la Muestra Maestra y la actualización de las UPM seleccionadas previo a la aplicación de las entrevistas:

<b>Muestra Maestra</b>	
<b><i>Ventajas</i></b>	<b><i>Desventajas</i></b>
Se actualiza de manera continua.	Una muestra muy grande puede sobrepasar la capacidad de la Muestra Maestra.
Menores costos de la institución para elaborar marcos por el hecho de poder levantar múltiples encuestas.	La actualización se hace por partes. Hay UPM más desactualizadas que otras.
Menores tiempos de ejecución de las encuestas.	
Misma metodología para todas las encuestas.	

<b>Actualizar las UPM seleccionadas previo a la aplicación de las entrevistas</b>	
<b><i>Ventajas</i></b>	<b><i>Desventajas</i></b>
Se tiene una actualización más precisa.	Se requieren de mayores controles de supervisión y verificación, para las personas que listan las UPM.
Disminuye el desperdicio de viviendas no habitadas.	El levantamiento de la encuesta es más costoso y se requiere mayor tiempo operativo
Menos problemas de ubicación de viviendas, al momento de la entrevista.	

### **3.1.3 Ventajas y desventajas del modo de entrevista CAPI (Entrevista personal asistida por computadora).**

El INEGI compartió su práctica sobre la técnica de CAPI (Entrevista Personal Asistida por Computadora), en la cual el entrevistado utiliza un equipo de cómputo y un sistema específico para responder a una serie de preguntas. Este tipo de entrevistas se ha visto beneficiado por el avance de la tecnología, la necesidad de captar información de manera sencilla y por la posibilidad de crear procesos automáticos para asegurar la calidad de la información. Al respecto, la estructura de CAPI necesita de internet o intranet para que el levantamiento que está llevando a cabo el entrevistador se vuelque a la base de datos de la institución.

Los sistemas de cómputo capaces de registrar datos poseen las siguientes actividades primordiales:

- Captación de datos lo más fielmente posible.
- Preservación de la integridad de la fuente de información.
- Generación de datos.

Gracias a las entrevistas con el método CAPI, el entrevistador puede ocuparse de otras tareas tales como:

- Enfatizar las técnicas para obtener del informante datos con mayor rapidez.
- Indagar en las preguntas filtro o aquellas que no han sido comprendidas por el informante.
- Aclarar las dudas respecto a la entrevista que pueda llegar a tener el informante.

Cabe destacar que el sistema informático que asiste a la entrevista CAPI no es una aplicación con inteligencia artificial avanzada que pueda hacer inferencias lógicas, ni tampoco realiza tareas que no estén programadas.

A continuación presentamos las ventajas y desventajas del modelo de entrevistas CAPI:

<b>Ventajas del modelo de entrevista CAPI</b>	
<b><i>Ventajas del Hardware</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Periféricos y modalidades de interacción (teclado, pantalla táctil, bocinas y micrófono) permiten la recolección de información de manera alternativa y novedosa según la sensibilidad de las preguntas a realizar.</li> </ul>
<b><i>Ventajas para el entrevistador</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Pases de preguntas automáticos.</li> <li>— Menores fallas para captar información.</li> <li>— Validaciones en el cuestionario: sólo se pasa a la próxima pregunta cuando la respuesta es afirmativa.</li> <li>— Menores pérdidas de información ante un incidente.</li> <li>— Permite el avance y retroceso entre las preguntas del cuestionario.</li> <li>— Respaldo de información.</li> <li>— Evita cálculos complejos y selecciones erróneas.</li> <li>— Evita malas prácticas entre los entrevistadores.</li> </ul>
<b><i>Ventajas del Sistema CAPI</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Desarrollo, capacitación, pruebas y mantenimiento de un solo sistema.</li> <li>— Capacidad de crear respaldos a las entrevistas realizadas en un servidor o en un dispositivo de almacenamiento externo USB.</li> <li>— La encriptación de los datos permite dar seguridad a las entrevistas apoyando la confidencialidad de la información.</li> <li>— Posibilidad de generar actualizaciones para la corrección de errores.</li> </ul>
<b><i>Ventajas de tipo conceptual</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Se disminuye el error humano dado que los pases de las preguntas están controlados por el sistema.</li> <li>— Restricción de respuestas a valores exclusivos.</li> <li>— Validaciones de respuestas de manera única o en conjunto.</li> </ul>
<b><i>Ventajas de tipo social</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Aporta seriedad a la encuesta y profesionalismo a la institución que la realiza.</li> <li>— Genera confianza a los informantes por la encriptación de los datos, la confidencialidad y privacidad de la información.</li> </ul>
<b><i>Ventajas ambientales</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Menor impacto ecológico al reutilizar los equipos de cómputo útiles.</li> <li>— Reducción de altas cantidades en artículos de papelería.</li> </ul>



<b>Ventajas en resultados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Permite conteos rápidos o resultados sencillos en tiempo real.</li> <li>— Se lleva un seguimiento de manera local y global con el objetivo de diseñar estrategias de apoyo en puntos vulnerables.</li> <li>— Los resultados permiten detectar posibles errores en la aplicación y generar una actualización de manera oportuna.</li> </ul>
<b>Otras ventajas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— No es necesaria la transcripción de la información de los cuestionarios en papel a su símil en digital. De esta manera, se evitan los errores de este proceso como la mala interpretación de lo escrito en papel, imputaciones según criterio del capturista y contratación de personal extra.</li> <li>— Los tiempos empleados en una entrevista son reducidos según la habilidad del entrevistador y conforme pasa el tiempo de levantamiento.</li> </ul>

<b>Desventajas del modo de entrevista CAPI</b>	
<b>Limitaciones del Sistema CAPI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Lentitud del sistema. □ Sobrecarga de tareas.</li> <li>— No detecta errores en la fase de pruebas.</li> <li>— Casos atípicos en campo no determinados por el sistema.</li> <li>— Pobre o deficiente visualización del cuestionario según el tamaño del dispositivo.</li> </ul>
<b>Limitaciones de Infraestructura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Conexiones insuficientes a Internet (cableado o inalámbrico).</li> <li>— Instalaciones eléctricas deficientes o insuficientes.</li> </ul>
<b>Limitaciones de tipo conceptual – capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Cambios imprevistos del marco conceptual y/o cuestionario.</li> <li>— Capacitación deficiente o no uniforme</li> </ul>
<b>Limitaciones de tipo social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Desconfianza de los informantes en el uso del equipo.</li> <li>— Robos o extravíos de equipos de cómputo en campo.</li> </ul>
<b>Limitaciones de tipo ambiental – natural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Desgaste de los equipos de cómputo por altas concentraciones de polvo, lluvias, infiltración de insectos, humedad, calor, etc.</li> </ul>
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Falla de equipo por causas de uso.</li> <li>— Caídas o golpes en las computadoras.</li> <li>— Fallas de software auxiliar al sistema CAPI como administradores de bases de datos, visores de archivos o carga de archivos corruptos.</li> </ul>

### 3.1.4 La estructura del cuestionario en dos etapas ¿Mejor práctica?

Luego de que en el Encuentro Regional de Encuestas de Victimización de Octubre de 2013 se propusiera estandarizar las preguntas filtros surge el dilema de optar por una estructura de flujo consecutivo o por uno sincrónico de la encuesta. La estructura sincrónica sugiere agotar el filtro de delitos y posteriormente saltar a la caracterización de cada delito del que el hogar/persona fue víctima. Por el otro lado el método consecutivo propone que se agote la caracterización de un delito inmediatamente después de hacer el filtro y se continúe con

el siguiente delito y su respectivo filtro. A continuación se presentan tablas con las ventajas y desventajas del método sincrónico y el consecutivo.

<b>Estructura Consecutiva</b>	
<b><i>Ventajas</i></b>	<b><i>Desventajas</i></b>
La base de datos está sistematizada de manera secuencial haciendo el procedimiento más fácil para el encuestador	Si la encuesta es cara a cara con papel, este procedimiento resulta ser costoso
	Cansa al entrevistador y hay probabilidades de que no declare con la verdad

### 3.2 Fase de recolección:

#### 3.2.1 Selección del hogar, selección del informante, edad del informante, uso de tarjetas, uso de dispositivos electrónicos.

En México, la ENVIPE capta información en todos los hogares; sin embargo esta práctica trae aparejado algunas ventajas y desventajas:

<b>Estructura Sincrónica</b>	
<b><i>Ventajas</i></b>	<b><i>Desventajas</i></b>
Este método intenta no cansar a la víctima y que declare adecuadamente y dentro el periodo de referencia.	Base de datos compleja dado que no está sistematizada de manera secuencial, y como resultado hay que hacer vínculo para hacer estimaciones
Más sencilla para el encuestador	

<b>Entrevistar a todos los hogares en una vivienda</b>	
<b><i>Ventajas</i></b>	<b><i>Desventajas</i></b>
Es un procedimiento simple para el entrevistador.	Mayor conglomeración, “mayor” efecto de diseño (posiblemente).
Menores costos, ya que se requieren menos viviendas.	Problemas de asimetría de información en delitos de la vivienda.
No se requieren mayores controles que la identificación de los hogares y sus correspondientes entrevistas.	Se incrementa el tiempo de entrevista (puede ser considerable).
En cuestionarios en papel, es posible aplicar diversas entrevistas al mismo tiempo, por diferentes entrevistadores, a fin de apresurar el proceso.	

También existe la posibilidad de seleccionar aleatoriamente a un hogar. Algunos aspectos metodológicos de la selección del hogar de forma aleatoria señalan que si la entrevista es en papel se necesita algún esquema aleatorio que pueda ser operado en campo así como

controles que verifiquen y supervisen la selección. Por otro lado, si la entrevista se realiza por medio de una aplicación electrónica, la máquina se encarga de hacer la selección. Además, se requiere garantizar que los algoritmos sean los correctos, así como la aplicación de controles que garanticen el uso adecuado de la aplicación por parte del entrevistador.

Escoger aleatoriamente un hogar presenta las siguientes ventajas y desventajas:

<b>Entrevistar aleatoriamente a un hogar</b>	
<b><i>Ventajas</i></b>	<b><i>Desventajas</i></b>
Disminuye los efectos de conglomeración (posiblemente).	Mayor costo.
Implica mayor número de viviendas, mayor dispersión, mejor muestreo.	La implementación de la selección (métodos y algoritmos).
Requiere menos controles (entre las respuestas de los hogares).	Sesgos en grupos poblacionales (posiblemente).
	Se deben realizar adecuaciones en los instrumentos de captación (cuestionarios).
	Mayor esfuerzo en las estrategias operativas en cuanto a supervisiones y verificaciones de información.
	Capacitación más compleja para las figuras operativas.
	Etapas adicionales de probabilidad.

Existe un tercer método que es elegir el hogar principal para entrevistarlo entendiéndolo como un conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la misma vivienda y donde se encuentra el integrante responsable de la toma de decisiones legales y administrativas de la vivienda seleccionada. Las ventajas y desventajas de este procedimiento son:

<b>Entrevistar al hogar principal</b>	
<b><i>Ventajas</i></b>	<b><i>Desventajas</i></b>
Disminuye los efectos de conglomeración (posiblemente).	Mayores sesgos en grupos poblacionales y sesgo en la medición de fenómenos de victimización.
Implica mayor número de viviendas, mayor dispersión, mejor muestreo.	
Requiere menos controles (entre las respuestas de los hogares).	
Mayor contexto de la información de la vivienda.	
No requiere un mecanismo de selección.	

La cantidad de población objeto de estudio es otro de los temas sensibles a la hora de planificar el marco muestral. Al respecto, existe el siguiente interrogante: ¿Se deben entrevistar a todas las personas objeto de estudio o elegir aleatoriamente a uno?

<b>Entrevistar a todas las personas del hogar</b>	
<b><i>Ventajas</i></b>	<b><i>Desventajas</i></b>
Procedimiento simple para el entrevistador.	Mayor conglomeración, “mayor” efecto de diseño (posiblemente).
Mayor número de muestra (población objetivo).	Pérdida de precisión.
No se requieren mayores controles, que la identificación del hogar y los integrantes del hogar.	Sesgos en las respuestas derivado del cansancio.
En cuestionarios en papel, es posible aplicar diversas entrevistas al mismo tiempo, por diferentes entrevistadores, a fin de apresurar el proceso.	Se incrementa el tiempo de entrevista (puede ser considerable).

<b>Entrevistar aleatoriamente a una persona del hogar</b>	
<b><i>Ventajas</i></b>	<b><i>Desventajas</i></b>
Disminuye los efectos de conglomeración (dependiendo del fenómeno).	La implementación de la selección (métodos y algoritmos)
Se tiene una menor muestra de población objetivo en comparación a la opción de seleccionar a todos.	Sesgos en grupos poblacionales (posiblemente).
Menor costo.	
Mejora la precisión.	

El INEGI cuenta con un tamaño de muestra “fijo” de UPM de viviendas y un hogar por vivienda. Asimismo, se considera como población objeto de estudio a las personas de 18 años o más. Entrevistar a una persona por hogar evita la duplicación de la información provista por más de un encuestado y elimina la necesidad de realizar tentativas de seguimiento para obtener entrevistas con los integrantes restantes del hogar. Puesto que toda la población tiene posibilidad de ser victimizada sin diferencias de sexo, edad o grupo social, es que la ENVIPE no considera un límite de edad ni discrimina el género del informante.

Para determinar si el informante fue víctima de un delito el INEGI utiliza una tarjeta con la descripción de diversas situaciones que involucran delitos. Además, se incluyen “otros robos” y “otros delitos” para captar conductas o experiencias no consideradas en la tarjeta de incidencias. Es así como se obtiene mayor seguridad en la declaración de victimización. Esta forma de aproximación se hace acorde con la práctica internacional de plantear situaciones o incidentes que involucran un delito y no dejar a la interpretación del informante lo que significa “delito”.

### 3.2.2 El operativo de campo y su validación.

El Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) de Perú realiza una Encuesta Nacional de Programas Estratégicos. Su objetivo es brindar información estadística actualizada que permita el seguimiento y evaluación de los diferentes programas estratégicos que se desarrollan a nivel nacional. La Encuesta Nacional de Programas Estratégicos además de referirse a temas de acceso nacional de servicios básicos, cuestiones de salubridad y de infraestructura, también intenta caracterizar los diferentes hechos de victimización.

La población de estudio es la vivienda particular con sus ocupantes habituales del área urbana y rural de los 24 departamentos del país y la provincia Constitucional del Callao. El marco muestral se selecciona a partir de la información estadística cartográfica del Sistema de Focalización de Hogares (SISFHO), con actualización del directorio de viviendas del conglomerado seleccionado en 2012 y 2013. La cobertura temporal abarca desde mayo a diciembre del 2010 y continúa desde abril del año 2011 hasta la fecha. El tamaño muestral es de 43,992 viviendas de las cuales 28,632 son del área urbana y 15,360 son del área rural. En promedio el encuestador realiza cuatro visitas para completar una vivienda, ya que debe entrevistar en forma directa a todos los residentes de 12 y más años de edad.

En líneas generales, la encuesta cuenta de cinco etapas: planificación, capacitación del personal, operación de campo, monitoreo, consistencia de datos y creación de informes que son difundidos a través de publicaciones y boletines de seguridad ciudadana.

Durante el proceso de operación de campo el encuestador identifica las viviendas seleccionadas y registra la información de la entrevista mediante un dispositivo tablet.

Para trabajar con este aplicativo, el encuestador debe ingresar con su usuario y contraseña al marco de viviendas a trabajar del conglomerado programado.

En relación al perfil del encuestador, las mujeres representan el 69.6 % del total del personal de campo. En cuanto a la franja etaria el 55.7% de los encuestadores tienen entre 31 y 40 años y el 25.3% pertenece al grupo de 41 a 50 años. De acuerdo al nivel educativo, el 73.4% posee educación universitaria completa, mientras que el 26.6% tiene educación no universitaria completa.

El monitoreo se realiza a través de intranet basándose en un sistema integrado que cuenta con un procedimiento de monitoreo y seguimiento de procesos (examina los avances del encuestador y hace un seguimiento de los indicadores) así como también un banco de preguntas y respuestas (atención de casos presentados en campo que no se detallan en los manuales).

El seguimiento de indicadores de calidad asegura que se entreviste a todas las personas de la vivienda, se determine el número de hogares, se disminuya la pérdida de población masculina no ubicada al momento de la entrevista, se verifique la observación directa por parte del encuestador y se evalúe el miembro del hogar y del residente habitual. En cuanto a los indicadores de cobertura se intenta determinar la tasa de no respuesta, la tasa de no respuesta parcial, el tiempo promedio de entrevista y el número promedio de visitas.

### **3.3 Fase de análisis:**

#### **3.3.1 Integración, validación, imputación, ponderación, conteo de delitos**

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE) estructura su fase de análisis en cuatro etapas. La primera es la fase de integración, la cual está conformada por el proceso de captura de campo, transmisión de datos y cargue de la información. En el proceso de captura de campo se utiliza el sistema de barrido y se aplica la técnica de informante directo con lo cual se coordinan citas con antelación. Al momento de aplicar la encuesta los datos se diligencian en los dispositivos móviles de captura (DMC) que contienen un aplicativo software como resultado de la digitalización del formulario. Diariamente se realiza la generación de backup de la información recolectada.

En cuanto la transmisión de información, el personal informático en las sedes territoriales comprueba que los datos cargados en el FTP (File Transfer Protocol) sean consistentes con la información registrada en los resúmenes de cobertura realizados por el personal de campo. Dicha información es enviada desde las sedes territoriales hacia la sede central. Todas las encuestas con resultados “Vacante”, “Otro Motivo”, “Nadie en el Hogar”, “Ausente Temporalmente”, “Rechazo y Encuesta Incompleta” se transmiten después de haber realizado las visitas pertinentes. Por último, el personal de campo debe gestionar los formatos correspondientes con la información básica de las encuestas realizadas y, de igual manera, subirla a la plataforma establecida por el área de sistemas.

El cargue de la información comienza con la verificación de la identificación de cada encuesta que debe ser única para garantizar la no duplicidad en la información. Con la información cargada se genera una bitácora (log) que indica el estado y/o posibles fallas presentadas durante el proceso. Además, se realiza la distribución de la información en las tablas creadas para cada uno de los capítulos de forma tal que cada tabla se relaciona a cada uno de los niveles manejados: vivienda, hogar y persona.

El segundo paso de la fase de análisis de DANE es la validación, donde se intenta detectar la duplicidad a nivel de personas y problemas de georreferenciación. Asimismo, se generan semanalmente reportes de cobertura y frecuencias para controlar la información recolectada y cargada en la base de datos. Por otro lado, la información se verifica de acuerdo a las normas de validación y consistencia previamente diseñadas por el personal técnico. Estas normas tratan de localizar inconsistencias entre los capítulos de la encuesta, revisar la coherencia de las preguntas y no recurre a técnicas de imputación debido a la ausencia de variables sin respuesta porque el sistema no acepta variables sin información.

Luego de determinar las inconsistencias y errores de información se generan documentos para que los técnicos de las sedes territoriales los corrijan. Una vez que las encuestas están corregidas se remiten nuevamente para su cargue respectivo al personal de sistemas de cada sede. El proceso de verificación, validación y corrección se repite de manera semanal hasta la finalización del operativo de campo y la generación de la base de datos definitiva.

La tercera etapa de la fase de análisis es la de ponderación la cual consiste en un procedimiento de estimación del factor de expansión para los niveles correspondientes (vivienda, hogar y persona). El factor básico de expansión se aplica a los datos muestrales, dando a cada elemento de la muestra el peso o representación que le corresponde en el

universo investigado. Otro elemento es el peso del submuestreo que está asignado por el segmento y es teóricamente igual a 1 para todos los segmentos, en razón de que representan una medida de tamaño. Existen casos donde el valor del segmento es mayor o menor que 1, de acuerdo a la densidad de las viviendas en el segmento. El ajuste de cobertura por no respuesta significa asignar a los hogares y a las personas no encuestadas el promedio de las características de los encuestados en el mismo segmento.

El factor final de expansión es otro elemento de ponderación el cual se aplica a cada segmento de la ciudad o área investigada. El ajuste por los valores poblacionales significa equiparar las desagregaciones geográficas: los totales de la población obtenidos de la muestra expandida con los totales del censo de población proyectados a la fecha de la encuesta.

Con la información de las Proyecciones de Población del Censo, se establecen los grupos de calibración por sexo (hombres y mujeres) y para cada uno los siguientes grupos de edad: de 0 a menores de 12 años; de 12 años a menores de 25 años; de 25 años a menores de 55 años; 55 años y más.

El conteo de delitos es la cuarta fase en el proceso de análisis, el cual integra tanto la precisión de resultados como la medición de delitos. La precisión de resultados busca detectar las inexactitudes estadísticas y hacer un análisis de contexto. En cuanto a la medición de delitos se realizan cálculos sobre la prevalencia del delito, el número de víctimas del delito y el número de eventos delictivos. Con la base de datos definitiva se unifican los capítulos en una única tabla a través de variables comunes como la identificación de la vivienda, del hogar y de la persona. Además, se procede a desarrollar los diferentes resultados estadísticos teniendo como prioridad la tasa de victimización y los indicadores para cada uno de los delitos.

La corrección de malas prácticas es fundamental para el proceso de análisis como la eliminación de ciudades conurbadas y la estabilización de ciudades de estudio. Mediante la implementación del telescopio se trató de minimizar las dificultades para ubicar los eventos con precisión dentro del periodo de referencia adecuado.

Las buenas prácticas para perfeccionar la fase de análisis se basan en alarmas de inconsistencias, monitoreo, videoconferencias, informe de cobertura de campo vs. Reporte de área de sistemas, indicadores de cobertura operativa en viviendas, hogares y personas y en el indicador de calidad de la recolección.

### **3.3.2 Obtención de variables y construcción de indicadores a partir del cuestionario.**

Durante el diseño conceptual de la ENVIPE (México) se prevén los indicadores que marcarán el camino para lograr los objetivos de la investigación. Los indicadores más representativos para la encuesta de victimización son la tasa de prevalencia delictiva, tasa de incidencia delictiva, cifra negra y la tasa de personas que considera insegura su entidad federativa.

Para medir los indicadores, la ENVIPE tiene como objeto de estudio a la población de 18 años o más y no sólo se intenta obtener mediciones a nivel nacional, sino también por

entidad federativa. La encuesta mide en qué lugar geográfico ocurrió el delito, esta medida tiene en cuenta el concepto de población flotante, es decir aquellas personas que se desplazan de su lugar de residencia por cuestiones laborales o de otra índole.

En cuanto a la cifra negra, además de medir los delitos que no fueron reportados, mide los delitos que no fueron denunciados ante la institución competente, que en México es el Ministerio Público. Es decir, la cifra negra también abarca aquellos casos en los que no hay un documento expedido por el Ministerio Público por el cual la persona pueda dar un seguimiento a su denuncia.

Mediante las encuestas de victimización, la ENVIPE realiza las estimaciones incluyendo los totales, tasas y proporciones y enumeración de eventos. Es usual utilizar muestreos probabilísticos en las encuestas de victimización, lo que se traduce en el cálculo de las probabilidades de inclusión de las unidades primarias de muestreo. El inverso de dicha cantidad es llamado el factor de expansión.

La varianza de las estimaciones es otro de los pilares del análisis de los datos. En la actualidad, existen programas estadísticos para dichos cálculos como Excel, Access, SPSS, SAS o R.

Desde el diseño conceptual de la ENVIPE, hasta el cálculo de indicadores se realiza para poder crear una base de datos limpia y generar indicadores para evaluar y dar sentido a las políticas públicas.

### **3.4 Fase de Divulgación**

#### **3.4.1 La divulgación de los productos y sus destinatarios**

El Ministerio del Interior de Chile compartió su experiencia en la divulgación de la información y sus destinatarios. En la página web de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) se encuentran las encuestas de ENUSC, la Encuesta sobre Violencia intrafamiliar y la Encuesta Violencia en el ámbito escolar. Asimismo, la página web contiene Informes de Delitos de Mayor Connotación Social en forma trimestral y anual y el Informe de drogas (incautación según tipo de droga y detenciones).

Los datos de la ENUSC son requeridos, en su mayoría, por organismos nacionales de Chile haciendo un uso interno de la información. Sin embargo, cada año crece la cantidad de usuarios interesados en la información referida a la encuesta de victimización ya sean estudiantes universitarios, centros de estudios, ONG, universidades o periodistas. Aunque no hay fechas exactas de publicación, cualquier persona puede pedir la base de datos a través de una solicitud de transparencia.

Qlick View es el Sistema informático de gestión de información utilizado internamente en la SPD para satisfacer demandas ciudadanas o autoridades. Además, se continúa con el proyecto de un banco unificado de datos que sirve como una plataforma para mantener información estandarizada, normalizada y disponible para las instituciones pertenecientes al sistema de justicia criminal.

La información que brinda la ENUSC sirve para detectar cuáles son los delitos más frecuentes por región y así poder planear políticas públicas de acuerdo a la necesidad de



cada área. A nivel nacional, los datos de la ENUSC son utilizados por el Gobierno Nacional como indicador para trazar metas de política pública; en otras palabras, la encuesta funciona como una especie de barómetro para saber cuáles delitos se han incrementado y cuáles han disminuido en el país. Uno de los cambios hechos en la ENUSC es la eliminación de representatividad comunal, entonces a nivel municipal los boletines comunales serán reemplazados por un diagnóstico comunal que abordará temas más generales y territoriales.

El Ministerio de Interior de Chile planea hacer un análisis más profundo de la ENUSC 2014 para presentar datos estadísticos sofisticados haciendo uso de multivariantes y regresiones. Asimismo, se está trabajando en la creación de mapas de inseguridad para detectar las zonas donde los encuestados han sido víctimas de algún delito o bien perciben que podrían serlo.

#### **4 Conclusiones**

La 3 a Reunión Técnica del Grupo de Trabajo sobre Encuestas de Victimización en Latinoamérica y el Caribe supuso un esfuerzo por parte de todos los participantes para la homologación de un cuestionario común para la región. Entre los logros alcanzados se encuentra el consenso del cuestionario, el cual intenta ser más preciso, neutral, confiable, coherente y aplicable a las realidades de nuestros países.

Entre los próximos pasos a seguir se encuentra la realización de una guía metodológica como pilar fundamental de una metodología en común que permita obtener un análisis sistemático de la victimización en América Latina y el Caribe. La creación de instrumentos metodológicos transferibles significa la obtención de información confiable y sólida que permita a los tomadores de decisiones desarrollar políticas públicas para el bienestar de nuestros pueblos.